COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA de ISS Facility Services

Albacete, 6 de noviembre de 2026. Celebrado el acto de mediación por el conflicto motivado por la cláusula de descuelgue salarial planteada por la empresa ISS Facility Services, concesionaria del servicio de limpieza del Complejo Hospitalario de Albacete, el Comité de Empresa manifiesta que el acta se ha firmado sin haberse alcanzado un acuerdo entre las partes.

El Comité de Empresa quiere dejar claro que no va a aceptar ni la cláusula de descuelgue salarial ni tampoco que se nieguen los descansos del mes de diciembre y de los días de Navidad, programados en un cuadrante anual inamovible, porque ello supondría vulnerar derechos contemplados y consolidados en el convenio colectivo de aplicación a las 160 personas trabajadoras que conforman la plantilla.

El Comité de Empresa trasladará de manera inmediata a la dirección del CHUA de Albacete lo sucedido y el resultado de la mediación celebrada esta mañana para poner en su conocimiento la falta de personal que se va a producir desde hoy y de cara al fin de semana tanto en el Hospìtal del Perpetuo Socorro como en el Hospital General.

Asimismo, el Comité de Empresa adelanta que el próximo día 12 de noviembre se reunirá para decidir qué acciones y medidas se van a llevar a cabo en defensa de los derechos de las trabajadoras y trabajadores del Servicio de limpieza del CHUA, advirtiendo ya que no van a consentir que se juegue con los derechos de estas personas y mucho menos que se empeoren sus condiciones laborales, no descartando iniciar movilizaciones si la empresa no renuncia a sus pretensiones.

Para voz y más información:

Daniel Román Ruiz, presidente del Comité de Empresa: 633 149 769